

LA PODEROSA TÉCNICA DE AMPLIACIÓN EN PSICOTERAPIA: UNA APROXIMACIÓN COMPARATIVA ENTRE ALFREDO CANEVARO Y JAMES FRAMO¹.

THE POWERFUL EXTENSION TECHNIQUE IN PSYCHOTHERAPY: A COMPARATIVE APPROACH BETWEEN ALFREDO CANEVARO AND JAMES FRAMO.

Camila Merino Urrutia
Instituto Humaniza Santiago
ps.camilamerino@gmail.com

Martita Venegas Astaburuaga
Instituto Humaniza Santiago
martitavenegas@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo describir las semejanzas y diferencias en el uso de la técnica de ampliación -entendida como la invitación a sesión de miembros de la familia de origen- presentes entre Alfredo Canevaro y James Framo. Para lo anterior, se llevó a cabo una revisión teórica bibliográfica de los principales libros de los autores, y algunos artículos científicos, respecto a su perspectiva clínica transgeneracional y uso de la técnica de ampliación, a partir de lo cual se realizó un análisis comparativo entre lo expuesto por ellos.

Las conclusiones del presente trabajo permiten establecer que si bien existen algunas diferencias teóricas y en el modo de utilizar la técnica entre los autores, ambos coinciden en que la inclusión de la familia de origen en sesiones constituye un recurso terapéutico que permite aumentar la eficacia del terapeuta y abreviar los procesos de terapia, destacando además la importancia de que los terapeutas que laboran desde esta perspectiva trabajen en resolver sus propios problemas con su familia de origen.

Palabras clave: perspectiva transgeneracional, técnica de ampliación, familia de origen.

ABSTRACT

The objective of this article is to describe the similarities and differences in the use of the enlargement technique - which could be described as the invitation to members of the family of origin, to take part in the therapy session - present between Alfredo Canevaro and James Framo. To achieve this objective, a theoretical bibliographic review of both authors' main books was carried out, including some scientific articles, regarding their transgenerational clinical perspective and use of the extension technique, from which a comparative analysis was carried out between what was proposed by each of them.

The conclusions of the present study, allow us to establish that, although there are

¹ Este artículo se basa en una propuesta investigativa de los docentes del IHS Claudia Rodríguez y Freddy Orellana, correspondiendo al trabajo final, desarrollado por las autoras, para el "Postítulo en Psicoterapia Sistémica Vincular Centrada en la Niña, el Niño, el Adolescente y su Familia", que dicta el Instituto. La docente asesora fue la Ps. Claudia Rodríguez Pezoa.

some differences, in the theoretical aspect and in the way of using the technique between the authors, they both agree that the integration of the family of origin in sessions, constitutes a therapeutic resource, that allows to increase the effectiveness of the therapist and shortens the therapy process, but they also highlight the need of therapists to work on solving their own problems with their family of origin, when working from this perspective.

Keywords: transgenerational perspective, extension technique, family of origin.

INTRODUCCIÓN

LA PERSPECTIVA TRANSGENERACIONAL es una mirada que entrega un importante aporte para el trabajo con familias y parejas, así como también en la formación de terapeutas (Orellana y Cols., 2015). La familia de origen constituye un recurso para la atención de adolescentes, jóvenes adultos y adultos (Canevaro, 2003, 2010, 2013, citado en Orellana y Martin, 2016), considerando que los asuntos no resueltos en generaciones previas se hacen presentes en forma de síntomas que provocan sufrimiento y constituyen un mensaje para las familias (Orellana y Martin, 2016).

El Instituto Humaniza Santiago ha desarrollado un modelo clínico que incluye la perspectiva transgeneracional tanto en el plano simbólico como presencial (Orellana y Martin, 2016). En el plano simbólico busca realizar un análisis y comprensión de la historia y el significado personal que para cada consultante tiene una determinada problemática presente que lo aflige y de la cual no ha podido emerger. El plano presencial plantea que no sólo es importante la revisión simbólica de la construcción personal de la historia en la familia de origen respecto de una problemática específica, sino que dicho trabajo también puede incluir provechosamente la invitación a sesión de miembros de la familia de origen, dado que se conciben como un recurso inestimable para la elaboración conjunta de la historia en la resolución de conflictos y sufrimientos presentes del consultante. Esta convocatoria se ha denominado "ampliación" y es una técnica de trabajo que utilizan especialmente terapeutas con perspectiva transgeneracional.

En concordancia con lo anterior, desde el año 2012, el Instituto Humaniza Santiago ha incluido en la formación de terapeutas el trabajo presencial con sus familias de origen a través de un taller multifamiliar (Orellana y cols., 2015), lo que ha permitido profundizar y mejorar el trabajo de la persona del terapeuta, complementando el trabajo simbólico, favoreciendo el reconocimiento de recursos, fragilidades y procesos de diferenciación, que a su vez contribuyen positivamente al desarrollo del self personal, self profesional y al campo vincular del terapeuta (Orellana y cols., 2015).

La elección del tema en estudio surge a partir de nuestra experiencia en la formación como terapeutas sistémicas vinculares del Instituto Humaniza Santiago y específicamente en nuestra participación en el taller multifamiliar, al constatar que la inclusión de nuestras familias de origen en nuestro proceso de formación como terapeutas se transformó en una experiencia significativa y enriquecedora.

Por otro lado, existen pocos autores transgeneracionales que operacionalicen y describan su técnica clínica, para exhibir el propio modo de trabajo. Ello es especialmente importante al momento de evaluar y decidir cómo utilizar la técnica de ampliación en psicoterapia y a quién convocar. Preguntas como: ¿cuándo es indicado realizar una

ampliación del sistema terapéutico?, ¿cómo podría ser convocada la familia de origen?, ¿a quién convocar?, son muy relevantes de investigar dado el aporte que significarían para terapeutas que deseen implementar esta perspectiva clínica y esta técnica de trabajo.

Dos autores que realizan una compilación de estos aspectos son James Framo y Alfredo Canevaro. Framo (1996) realizó una integración de conceptos psicodinámicos y sistémicos en su perspectiva clínica y fue uno de los pioneros en desarrollar un modelo de trabajo transgeneracional que incluía presencialmente a la familia de origen en sesiones con adultos, en distintos formatos, ya sea en terapia individual, familiar, conyugal o para el divorcio. Por su parte, Canevaro constituye un importante autor contemporáneo, que integra conceptos biológicos, sistémicos y transgeneracionales en su perspectiva clínica, ha sistematizado su propio modelo de trabajo, que incluye la técnica de ampliación del sistema terapéutico, y ha desarrollado un método de trabajo que incluye a las familias de origen de terapeutas en formación (Canevaro 2009, 2012).

A partir de lo anterior, el presente trabajo se propone como objetivo general: describir las semejanzas y diferencias en el uso de la técnica de ampliación entre Alfredo Canevaro y James Framo, buscando ser un aporte para terapeutas, sistémicos y de diversas corrientes clínicas, que quieran ampliar su conocimiento acerca de la utilización de la técnica de ampliación en los procesos psicoterapéuticos de sus pacientes adultos o parejas.

RESULTADOS

Para llevar a cabo el presente trabajo se realizó una revisión bibliográfica de ambos autores y otros que hacen referencia al planteamiento de los mismos, incluyendo libros y artículos científicos. A partir de lo anterior, se realizó una síntesis y sistematización de contenidos, en base a la técnica de ampliación utilizada por cada uno de los autores, abordando su fundamento, modo, momento y objetivos. Específicamente, el fundamento apunta a responder la pregunta de ¿por qué se utiliza dicha técnica?, el modo a ¿cómo se realiza la técnica?, el momento a ¿cuándo sería indicado realizar la ampliación? y la dimensión objetivos a responder la pregunta de ¿para qué se realiza la ampliación?

La técnica de ampliación: Principales diferencias y semejanzas entre Framo y Canevaro.

Fundamento del uso de la técnica

En relación al fundamento de la técnica de ampliación, ambos autores plantean que la inclusión de la familia de origen en sesiones con los consultantes permite aumentar la eficacia de los procesos terapéuticos (Canevaro, 2012; Framo, 1996). Asimismo, plantean que la ampliación del sistema terapéutico permite que los integrantes de la familia puedan abordar situaciones del pasado, volver a comprenderse o dar una nueva lectura de éstas, lo que favorece cambios en las relaciones y resolución de conflictos.

Otro fundamento que es señalado por Framo (1996), pero no por Canevaro, es que la técnica evitaría la sobrecarga emocional del terapeuta, al permitir que se aborden dificultades de manera directa entre los integrantes de la familia. Ahondando en este punto, se puede inferir un contraste entre ambos, ya que Canevaro (2012) sostiene que el terapeuta tomaría el rol del paciente como “terapeuta fracasado de su propia familia”,

reemplazándolo en esta función durante el desarrollo de la ampliación, por cuanto, esto le implicaría al terapeuta una carga emocional importante dentro del proceso, pero que permitiría aliviar la del paciente.

Modo en que se utiliza la técnica

Respecto al modo en que los autores utilizan la técnica de ampliación, una diferencia se asocia a que Framo (1996) plantea la posibilidad de usarla en distintas modalidades de terapia, tanto con consultantes que se encuentran en proceso de terapia familiar, conyugal o para el divorcio, en grupos de parejas o personas que piden directamente la intervención, no encontrándose necesariamente en proceso de terapia con él, pero en algunos casos sí con otros terapeutas. De esta forma, también plantea la posibilidad de que se lleve a cabo como una intervención única, que el autor no considera una terapia, pero sí una experiencia significativa y terapéutica, no obstante, reconoce que aumenta su eficacia al ser integrada a un proceso terapéutico. Por su parte, Canevaro plantea el uso de la técnica de ampliación dentro de un proceso terapéutico individual y en el contexto de terapia de parejas (Canevaro, 2006, 2012).

Por otro lado, si bien ambos plantean la terapia con la familia de origen como una terapia breve, describen formatos distintos. Por su parte, Framo (1996) señala que habitualmente utiliza la técnica en dos sesiones de dos horas cada una, pudiendo separarse con un largo intervalo o en dos días consecutivos, agregándole a ello una sesión previa de preparación en que se recoge la historia familiar y se eligen los temas a tratar, pudiendo también existir una sesión posterior para abordar las impresiones del consultante. Cabe señalar que dicho formato podría variar dependiendo del contexto en que se lleve a cabo la técnica, es decir, si es dentro de un proceso terapéutico familiar, conyugal, grupos de parejas o si es efectuada con personas que solicitan directamente la intervención. Por su lado, Canevaro (2012) plantea el uso de la técnica de ampliación dentro de un proceso terapéutico individual, que en promedio constaría de 20 a 40 sesiones, considerándose para la ampliación en sí misma sólo algunas sesiones.

Otra diferencia es que posterior al uso de la técnica de ampliación, Canevaro (2012) plantea un periodo en que se evalúa el cumplimiento de los objetivos propuestos en la primera sesión, dependiendo de lo cual existe la posibilidad de volver a citar a alguno de los familiares significativos en el caso de que se identificara algún aspecto aún no resuelto, para posteriormente, pasar a la fase final de seguimiento, la que él presenta de un modo sistematizado, siendo esto coherente con su modelo, de considerar la ampliación dentro de un proceso terapéutico individual que va más allá de la técnica en sí misma. En cuanto a este seguimiento, Framo (1996) es más bien difuso en su planteamiento, variando de acuerdo al formato en que ocupe la técnica. Específicamente respecto a esto último, señala que podría existir una sesión posterior de seguimiento para conocer las impresiones del consultante, o que si este lleva un proceso de terapia con otro terapeuta podría abordarlo con él, mientras que en el caso de grupos de parejas se abordaría en el grupo las impresiones. Además, enfatiza que los cambios generados a partir de las sesiones de ampliación suelen visualizarse a largo plazo.

Convocatoria

En cuanto a la convocatoria, Framo (1996) en su forma de utilizar la técnica solicita al paciente que asista a la sesión de ampliación con su familia de origen, tanto con sus padres como hermanos, indicando esto incluso aunque los padres estén separados, sin embargo, señala igualmente que aquello se negocia con la familia. Asimismo, considera la posibilidad de incluir a otras figuras significativas de manera eventual, por ejemplo, niñeras o abuelos, y dar lugar a hablar sobre los ausentes o fallecidos. En contraste, Canevaro (2012) plantea mayor flexibilidad al momento de efectuar la convocatoria, pudiendo existir distintas sesiones ampliadas. Usualmente inicia sugiriendo invitar a los padres, generalmente por separado, para favorecer el trabajo de la relación uno a uno, no obstante, también señala que podría ser juntos o iniciar invitando a los hermanos si así lo quisiera el paciente, todo lo cual se discutirá con el paciente al momento de escoger la estrategia de convocatoria, dependiendo de lo oportuno que se evalúe aquello con el consultante y la información conseguida en las sesiones iniciales acerca del funcionamiento familiar. Por ejemplo, en el caso puntual de padres separados, Canevaro (2012) opta por situarlos a cada uno en distintos momentos.

Por otra parte, Framo (1996) describe algunas sugerencias que señala a los consultantes respecto a cómo convocar a sus familiares, por ejemplo, a través de una carta, diciéndoles que asistirán a un encuentro familiar y no a una terapia, mientras que Canevaro (2012) deja aquello a elección del participante, aun cuando hace hincapié en la consigna en expresarles que vienen como invitados a ayudar al paciente en su proceso. Asimismo, Framo (1996) también otorga sugerencias a los consultantes para iniciar la sesión con la familia de origen, señalándoles por ejemplo evitar juzgar, comenzar por los aspectos positivos o revelando algo de sí mismo, lo que Canevaro no plantea directamente. Además, ambos otorgan la responsabilidad al consultante de informar a la familia y de la organización familiar para poder acudir a la sesión ampliada.

Rol del terapeuta

En cuanto al rol del terapeuta, se visualizan diferencias entre los conceptos que utiliza cada autor para describirlo, concibiendo Framo (1996) al terapeuta como un facilitador de las interacciones familiares, mientras que Canevaro (2012) utiliza el término de entrenador. Profundizando en lo anterior, Framo describe una variación en el rol del terapeuta en las sesiones con la familia de origen, indicando que en un inicio tendría un rol más activo, especialmente en cuanto a reducir la angustia de los participantes, no obstante, en un segundo momento su rol sería menos activo y directivo, enfocándose sólo en mantener el hilo de la conversación y facilitar la comunicación entre los integrantes de la familia. Por su parte, Canevaro (2012) también habla de la función del terapeuta como facilitador de la comunicación familiar, no obstante, enfatiza la necesidad de que el terapeuta desarrolle un rol más bien directivo, que mantenga la organización y ejecución del enfoque terapéutico y la técnica de ampliación especialmente, siendo además activo en favorecer la expresión de emociones y sentimientos entre los familiares, en coherencia con la importancia que otorga en su modelo al encuentro emocional.

Por otro parte, ambos autores concuerdan en que el rol del terapeuta implica favorecer un clima de confianza y no juzgar en las sesiones con la familia de origen, manteniéndose neutral, aceptando lo que los miembros del sistema puedan decirse, sin aliarse con críticas o los sentimientos que manifiesten.

Cuándo usar la técnica

Respecto a cuándo sería recomendable utilizar la técnica, ambos autores coinciden en que es necesaria la existencia de una vinculación antes de plantear la convocatoria, proponiendo así esperar a que la alianza terapéutica este más desarrollada, ya que, desde Canevaro, esto sería central para que el paciente acceda y muestre menos resistencias al momento de proponerle invitar a sus familiares. En cuanto a esto, Framo (1996) reconoce que en sus inicios realizaba la convocatoria en la primera sesión, pero se dio cuenta que esto generaba rechazos y en ocasiones deserciones del proceso, por lo que consideró pertinente esperar a la existencia de un vínculo, o a que el paciente sea quien lo pida directamente.

Limitaciones y contraindicaciones

Si bien ambos autores plantean la importancia del trabajo por parte de la persona del terapeuta, Canevaro (2012) es más explícito en plantear la dificultad que podrían tener terapeutas jóvenes, que atraviesan su propio proceso de diferenciación, en sesiones ampliadas, aludiendo al riesgo de contratransferencia en el proceso terapéutico del paciente. Ambos además plantean como limitación la reticencia del consultante respecto a la inclusión de su familia de origen en sesiones, coincidiendo a su vez en preparar o persuadir para que comprendan los beneficios de utilizar dicha técnica.

En cuanto a contraindicaciones, ambos autores concuerdan la imposibilidad de utilizarla cuando exista mala fe y la motivación del consultante, o de algún miembro de la familia participante, de vengarse o causar daño a otro miembro del sistema a través de las sesiones de ampliación, reconociendo Canevaro en su modelo tomar esta idea previamente planteada por Framo (Canevaro, 2012).

Finalidad del uso de la técnica

Respecto a la finalidad del uso de la técnica de ampliación, una similitud es que tanto Framo como Canevaro hacen alusión a aclarar malos entendidos, abrir secretos y aclarar vivencias, no obstante, cada uno realiza lo anterior con distintas finalidades, Framo refiere a la idea de reorganización del mundo interno, asociado a los conceptos de la teoría de las relaciones objetales y la toma de conciencia de pautas relacionales (1992 citado en Ortiz, 2014), así como la necesidad de mejorar las relaciones familiares, concordando aquello con los conceptos psicodinámicos y sistémicos que incluye en su perspectiva transgeneracional, mientras que Canevaro se focaliza en el proceso de diferenciación del paciente respecto de su familia de origen, indicando que esta técnica ayudaría al consultante en dicho proceso.

Por otro lado, Canevaro (2012) señala que lo anterior permitiría que el consultante pueda centrarse en la búsqueda de su proyecto existencial, lo que no es planteado del mismo modo por Framo (1996), no obstante, se asemeja a su idea de que las sesiones con la familia de origen podrían permitir liberar energía psíquica, para invertirla en sí mismo, la pareja e hijos.

Terapia de pareja

Si bien ambos autores utilizan la técnica de ampliación en contexto de terapia de pareja, una primera diferencia ya planteada por Canevaro (2006) respecto a Framo, se asocia a la consigna con que efectúan la convocatoria de la familia de origen. Específicamente, Canevaro entrega la consigna explícita a la familia de que han sido invitados por la relación de pareja para solicitar su ayuda e información, con el objetivo terapéutico de definir la relación, tanto en el seno de la pareja como en el sistema de las familias de origen y el sistema familiar nuclear (Canevaro, 1988, p.206-207, citado en Canevaro, 2006), mientras que Framo indica que el foco de dicha invitación sería la relación pasada y presente del adulto con sus propios padres y hermanos, no la relación de pareja (Framo, citado en Canevaro, 2006).

Por otro lado, a diferencia de Canevaro, Framo utiliza la ampliación hacia el final de la terapia, luego de que los cónyuges están preparados, además de que no siempre se asegura que ambos cónyuges accedan a sesiones de ampliación con su familia de origen, lo que Canevaro plantea como una limitación, no utilizando la técnica si ambos cónyuges no están de acuerdo (Canevaro, 2006).

Una similitud en la convocatoria es que ambos autores plantean que no citan a los cónyuges de los consultantes a la sesión ampliada, aunque sí señalan que podría incluirse posteriormente en el proceso terapéutico de ser necesario, especificando Canevaro (2006) que lo realiza especialmente cuando hay un impasse terapéutico.

Por último, otra diferencia entre los autores se asocia al secreto profesional respecto a las sesiones que cada cónyuge tiene con su propia familia de origen (Canevaro, 2006). En este sentido Canevaro plantea mantenerlo y enfatiza en su importancia como un recurso para el proceso de diferenciación, mientras que Framo graba las sesiones y señala enviar copia de éstas al cónyuge ausente.

Uso de otras técnicas

En cuanto a otras técnicas utilizadas por los autores, se aprecian diferencias, Canevaro (2012) refiere haber creado su propia técnica, “La Mochila”, que suele utilizar con la finalidad de favorecer procesos de diferenciación en el consultante, basándose en facilitar el encuentro emocional entre los integrantes de la familia. Por su parte Framo (1996) señala el uso de grabaciones, indicando que sugiere a la familia observar posteriormente la grabación de la sesión ampliada, además hace alusión a la redefinición, reencuadre y connotación positiva en la segunda parte de la sesión ampliada.

Otra diferencia entre los autores, es que Framo (1996) refiere, dentro de su modelo de ampliación, el trabajo en coterapia, argumentando la alta carga emocional que generan las sesiones con la familia de origen en los terapeutas, siendo impredecibles, por lo que la coterapia como técnica constituye un recurso para apoyarse entre ellos, mientras que Canevaro no hace alusión al trabajo en coterapia, planteando su modo de trabajo con un único terapeuta.

Tabla 1: Cuadro comparativo del uso de la técnica de ampliación de James Framo y Alfredo Canevaro

Dimensiones	James Framo	Alfredo Canevaro
Fundamento del uso de la técnica	<i>Aumenta la eficacia de los procesos terapéuticos.</i>	
	Evita la sobrecarga emocional del terapeuta, al permitir que se aborden dificultades de manera directa entre los integrantes de la familia.	El terapeuta asume una carga emocional importante, ya que toma el rol del paciente como “terapeuta fracasado de su propia familia”, reemplazándolo en esta función para aliviar la carga del paciente.
Modo en que se utiliza la técnica	Distintos formatos: terapia familiar, conyugal o para el divorcio, grupos de parejas o como intervención única.	Uso dentro de un proceso terapéutico individual y en el contexto de terapia de parejas.
	El formato depende del contexto en que se lleve a cabo la técnica (dentro de un proceso terapéutico familiar, conyugal, grupos de parejas o como intervención única).	Se realiza dentro de la fase central del encuentro emocional. La cantidad de sesiones de ampliación puede variar.
Convocatoria	<i>Es responsabilidad del consultante informar a la familia y la organización de ésta para poder acudir a la sesión ampliada.</i>	
	Se solicita invitar a los padres y hermanos. Podría incluir a otras figuras significativas de manera eventual.	Flexible, se acuerda con el consultante si invitar a todos los miembros de la familia juntos o por separado en función de la indagatoria inicial.
	El terapeuta da sugerencias respecto a cómo convocar y solicita indicarles que asistirán a un encuentro familiar y no a una terapia. El terapeuta otorga sugerencias a los consultantes para iniciar la sesión con la familia de origen.	El terapeuta deja a elección del participante cómo convocar a sus familiares, no obstante, consigna que debe expresarles que vienen como invitados a ayudar al paciente en su proceso. No plantea sugerencias directamente.
Rol del terapeuta	<i>Favorecen un clima de confianza, evitan juicios, se mantienen neutral, sin aliarse con críticas o sentimientos que manifiesten los participantes.</i>	
	Facilitador de las interacciones familiares. En un inicio es más activo, pero luego se vuelve menos activo y directivo, enfocándose en mantener el hilo de la conversación y facilitar la comunicación entre los integrantes de la familia.	Terapeuta como entrenador. Rol directivo y activo en favorecer la expresión emocional entre los familiares, promoviendo el encuentro emocional.

Cuándo usar la técnica	<i>Cuando existe un vínculo con el consultante y la alianza terapéutica está más desarrollada, para evitar resistencias.</i>	
Limitaciones y contraindicaciones	<i>Reticencia del consultante respecto a la inclusión de su familia de origen en sesiones.</i> <i>Cuanto existe mala fe y la motivación del consultante, o de algún miembro de la familia de vengarse o causar daño a otro miembro a través de las sesiones.</i>	
Finalidad del uso de la técnica	<i>Aclarar malentendidos, abrir secretos y aclarar vivencias.</i>	
	Reorganización del mundo interno, toma de conciencia de pautas relacionales y mejorar las relaciones familiares. Permite liberar energía psíquica, para invertirla en sí mismo, la pareja e hijos.	Favorecer el proceso de diferenciación del paciente respecto de su familia de origen. Permite al consultante centrarse en la búsqueda de su proyecto existencial.
Terapia de pareja	<i>No citan a los cónyuges de los consultantes a la sesión ampliada, aunque sí señalan que podría incluirse posteriormente.</i> <i>Canevaro agrega que lo realiza especialmente cuando hay un impasse terapéutico.</i>	
	El foco sería la relación pasada y presente del adulto con sus propios padres y hermanos, no la relación de pareja. No siempre se asegura que los cónyuges accedan a sesiones de ampliación. No alude al secreto profesional respecto a las sesiones que cada cónyuge tiene con su propia familia de origen. Sugiere enviar copia de la grabación al cónyuge ausente.	El foco es la relación de pareja. Se cita a la F.O. para solicitar su ayuda e información, con el objetivo de definir la relación, tanto en el seno de la pareja como en el sistema de las F.O. y el sistema familiar nuclear. No utiliza la técnica si ambos cónyuges no están de acuerdo. El secreto profesional respecto a las sesiones que cada cónyuge tiene con su propia familia de origen se mantiene, constituyendo un recurso para el proceso de diferenciación.
Uso de otras técnicas	Utiliza grabaciones y sugiere a la familia observarlas posteriormente. Uso de la redefinición, reencuadre y connotación positiva en la segunda parte de la sesión ampliada. Trabajo en co-terapia.	“La Mochila”: favorecer procesos de diferenciación en el consultante, facilitando el encuentro emocional. Trabajo con un único terapeuta.

DISCUSIÓN

En relación al objetivo planteado en el presente trabajo, y a partir de la comparación entre el modelo de Framo y Canevaro, es posible concluir que ambos autores

plantean que la inclusión de la familia de origen en sesiones con los consultantes (técnica de ampliación) permite aumentar la eficacia de los procesos terapéuticos (Canevaro, 2012; Framo, 1996), facilitando que los integrantes de la familia puedan abordar situaciones del pasado, volver a comprenderse o dar una nueva lectura de éstas, lo que favorece cambios en las relaciones y la resolución de conflictos. De igual modo, en general, los autores difieren principalmente en la operacionalización de la técnica de ampliación, es decir, en el modo en que la ejecutan, respecto al formato, el rol del terapeuta, la flexibilidad para efectuar la convocatoria, así como en algunos conceptos teóricos que utilizan para justificar su uso, en concordancia con que Framo (1996) integra conceptos psicodinámicos en su perspectiva transgeneracional, mientras que Canevaro (2012) integra conceptos biológicos con el enfoque sistémico y transgeneracional. No obstante, en general, ambos coinciden en que las relaciones significativas del pasado influyen en las relaciones actuales, por cuanto resulta necesario volver a la familia de origen para resolver malos entendidos o conflictos, para luego avanzar ya sin temas pendientes, apuntando de manera explícita o implícita a favorecer el proceso de diferenciación del sí mismo propuesto inicialmente por Bowen.

Por otra parte, Framo exhibe mayor flexibilidad en cuanto a los formatos en que utiliza la técnica de ampliación, incluso usándola como una intervención única, refiriendo también algunas modificaciones en su operacionalización a partir de su experiencia, mientras que Canevaro alude a su uso dentro de un proceso psicoterapéutico, proponiendo un modelo de trabajo más estructurado y sistematizado. Lo anterior, creemos, podría asociarse a que Framo fue pionero en el uso de la técnica, desarrollando su modelo de manera paulatina y experimental, mientras que Canevaro al ser un autor más contemporáneo, ya contaba con el legado de terapeutas que previamente habían utilizado la técnica, como Framo, pudiendo incluir aprendizajes de dichas experiencias previas en la sistematización de su modelo.

En cuanto a la persona del terapeuta, tanto Framo como Canevaro coinciden en que los terapeutas que utilicen la técnica de ampliación deben trabajar en resolver sus propios problemas con su familia de origen, mencionando Canevaro (2012) la dificultad que podrían tener terapeutas jóvenes, que atraviesan su propio proceso de diferenciación, en las sesiones ampliadas, aludiendo al riesgo de contratransferencia en el proceso terapéutico del paciente, por lo que incluso Canevaro se ha dedicado a desarrollar un método de trabajo con terapeutas en formación (Canevaro, 2009). En este sentido nos parece un gran aporte la propuesta de Canevaro, que coincide con nuestra experiencia en el proceso de formación como terapeutas sistémicas vinculares en el Instituto Humaniza Santiago, específicamente en nuestra participación en el taller multifamiliar, actividad que forma parte del trabajo que se efectúa en el postítulo respecto a la persona del terapeuta, facilitando nuestro autoconocimiento como terapeutas, la resolución de algunos conflictos con la familiar de origen, la comprensión de la elección profesional y entender mejor a nuestros consultantes al vivenciar el uso de la técnica de ampliación, pudiendo experimentar la potencia de ésta en abordar emociones o situaciones antes no expresadas directamente con nuestra familia de origen, ayudando a minimizar los temores en el uso de la técnica en nuestro trabajo como terapeutas.

En consideración de lo anterior, el presente trabajo nos permite pensar que sería importante incorporar en el trabajo personal del terapeuta, sesiones con la familia de origen, siendo interesante poder comprender más acerca del impacto que aquello tendría en su desarrollo personal y profesional. Consideramos que esto facilitaría una mayor apertura en los terapeutas en formación a elegir incorporar la técnica de ampliación en su

labor clínica y terapéutica, ya que, así como pudimos experimentarlo en nuestro propio proceso formativo en el encuentro con nuestras familias de origen, permite enfrentar los temores y resistencias a citar a los familiares de nuestros pacientes al haber pasado por esta experiencia, además de valorar su potencial terapéutico.

Finalmente, a partir de los resultados expuestos en el presente artículo y de acuerdo a lo propuesto por Framo y Canevaro, consideramos que la técnica de ampliación surge como una alternativa que nos permite como terapeutas lograr mayor efectividad y eficiencia en los procesos terapéuticos, ya que abre un espacio para que los consultantes puedan abordar de manera directa con su familia de origen situaciones conflictivas o no resueltas, acompañados por el terapeuta, quien facilita dicho proceso desde sus conocimientos teóricos y técnicos, además de una postura respetuosa ante lo que surge en las sesiones. De esta forma, creemos que esta técnica es un recurso valioso para optimizar los procesos terapéuticos, abreviando sus tiempos, en la medida que facilita que tanto los conflictos latentes asociados a las relaciones con la familia de origen, como los recursos personales y familiares para resolverlos, puedan emerger y permitir al consultante avanzar en su etapa de desarrollo o proyecto vital, transformándose así en una técnica poderosa, en los procesos psicoterapéuticos de pacientes adultos o parejas, para terapeutas transgeneracionales y de otras perspectivas que se interesen en ella.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Canevaro, A. (2006). Terapia trigeneracional para la simbiosis de pareja. *Nec sine te nectecumviverepossum. Redes, N°16, p. 9-32.* Recuperado de: <https://www.yumpu.com/es/document/read/16890201/terapia-trigeneracional-para-la-simbiosis-de-pareja-revista-de->
- Canevaro, A. (2009). El trabajo directo con las familias de origen de los terapeutas en formación. *Apuntes de psicología, vol 27, n° 2 y 3, 236-246.*
- Canevaro, A. (2012). *Terapia individual sistémica con la participación de familiares significativos: Cuando vuelan los cormoranes.* Madrid: Ediciones Morata.
- Framo, J. (1996). *Familia de Origen y Psicoterapia. Un enfoque intergeneracional.* Ediciones Paidós Ibérica.
- Orellana, F., Martín, A., Marín, A., Ibaceta, F., Penna, V. y Rodríguez, M. (2015). La persona del terapeuta y su origen. La inclusión de las familias de origen y su impacto en el desarrollo del self profesional de los terapeutas del Instituto Humaniza Santiago. *Revista Clínica y Psicosocial VincularTE. N° 1, p. 19-54.* En línea: <https://www.humanizasantiago.cl/wp-content/uploads/2015/12/La-persona-del-terapeuta-y-su-origen.-Humaniza-Santiago.Dic2015.pdf>
- Orellana, F. y Martín, A. (2016). El modelo clínico y preventivo del Instituto Humaniza Santiago: Terapia sistémica vincular centrada en la niña, el niño, el adolescente y su familia. *Revista Clínica y Psicosocial VincularTE. N° 2, p. 16-40.* En Línea: <https://www.humanizasantiago.cl/wp-content/uploads/2017/01/El-modelo-cl%C3%ADnico-y-preventivo-del-Instituto-Humaniza-Santiago-Terapia-sist%C3%A9mica-vincular-Orellana-y-Martin.-2016.pdf>
- Ortiz Muñoz, D. (2014). *Terapia Transgeneracional.* Recuperado del sitio de internet: <https://www.avntf-evntf.com/>; <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Terapia-transgeneracional-o-trigeneracional.-D.-Ortiz.-2014.pdf>